

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 009

FECHA:	Armenia, 04 de mayo de 2020
HORA:	Desde las 9:40 a.m. a las 12:00 m.
LUGAR:	Reunión Virtual Usando la aplicación google meet
ASISTENTES	Angélica María Ramírez Agudelo, Presidente Consejo Curricular Alba Lucia Aguirre Franco, Docente Alejandra Giraldo Gaviria, Docente Alejandra María Parra Sánchez, Docente Fernando Hernández García, Docente Juan Guillermo Caicedo Quintero, Docente Patricia Villegas Celis, Docente
AUSENTES	Luis Miguel Agudelo Morales, Representante Estudiantes (Sin excusa) Andrés Johan Arbeláez, Representante Estudiantes (Sin excusa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Cuórum
2. Aprobación orden del día
3. Lectura y aprobación del acta N° 008 del 22 de abril de 2020
4. Informes de la Directora
5. Autoevaluación
6. Correspondencia
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de cuórum

Se informó por parte de la Directora que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día

El orden día se aprobó sin ninguna modificación.

3. Lectura y aprobación del acta N° 008 del 22 de abril del 2020

Se dio lectura al acta y se aprobó sin ninguna modificación.

4. Informes de la Directora

Para iniciar la reunión, la directora dio los siguientes informes:

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 009

- Comentó sobre la comunicación que sostuvo con la docente Ana María Restrepo, funcionaria de la Unidad Curricular, quien informó que por algunos inconvenientes no se cumplió con la entrega de los sílabos ya revisados por parte de Vicerrectoría Académica, aunque se comprometió a que el día jueves 30 de abril, se enviaría la revisión. Por otra parte, la funcionaria aclaró que entre la Unidad Curricular y la Oficina de Gestión y Aseguramiento a la Calidad se está definiendo si se va a hacer la solicitud de la Reforma Curricular para algunos programas de la Universidad. Por otra parte, la directora dijo que a la fecha no se ha recibido ningún tipo de respuesta y que se evidencia un incumplimiento reiterativo. Por tanto, solicitó apoyo del Consejo Curricular para pronunciarse sobre el tema y hacer la respectiva consulta.

El Consejo Curricular en pleno sugirió hacer la consulta mediante intraweb sobre el manejo que se le va dar a la Reforma Curricular del programa y saber si estamos entre los programas a los que se les va a solicitar dicha reforma.

- Recordó la conferencia “**Lectura con sentido en tiempos difíciles**” que se tiene programada para este miércoles 6 de mayo a las 7:30 p.m dirigida por la docente Amparo Betancourt Gómez, ya se publicó la publicidad y en acceso en la plataforma del Programa, igualmente, se enviará la invitación a docentes, estudiantes y graduados.
- Manifestó que el día 5 de mayo se reunirá con el señor Rector, **José Fernando Echeverry Murillo**, quien brindará un informe sobre los principales resultados que ha tenido la Universidad en medio de la pandemia y aspectos a tener en cuenta para terminar el periodo 2020-1. En su momento dará los respectivos informes que salgan de esta reunión.
- Resaltó la importancia de definir los espacios académicos que se van a ofertar para los cursos intersemestrales de este año, con el fin de dar cumplimiento a las actividades y compromisos plasmadas en la asignación académica de los docentes ocasionales tiempo completo.

Una vez discutido el tema la oferta de los cursos quedó programada de la siguiente manera:

NOMBRE DEL DOCENTE	ESTAPACIO ACADEMICO
Alba Lucia Aguirre Franco	Redacción
Alejandra Giraldo Gaviria	Teoría de Sistemas
Alejandra María Parra Sánchez	Lectores Autónomos
Juan Guillermo Caicedo Quintero	Clubes y Rincones de lectura
Patricia Villegas Celis:	Animación a la lectura

La docente Alejandra María Parra Sánchez, quedó encargada de diseñar la consulta para los estudiantes que se cargará en plataforma con los espacios académicos ofertados.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 009

- Informó sobre la reunión de Trabajos de Grado donde el docente Pablo Emilio Díaz Molina, manifestó que de 4 proyectos del semillero de investigación Fase 3, ninguno fue avalado por el Comité de Bioética, lo cual generó inconformidad no solo con el docente sino con los estudiantes. Primero, por la fecha en que dieron el resultado que fue a finales del mes de abril y segundo porque las razones que dieron no fueron de fondo sino de forma. Por lo mencionado anteriormente informó que el próximo viernes 7 de mayo a las 8:00 a.m, hay reunión con el comité de Ética y Bioética de Investigación de la Universidad y los Coordinadores de Trabajo de grado, donde espera pronunciarse al respecto.
- Para finalizar este punto, recordó la importancia de terminar de definir las actividades que van a realizar cada uno de los estudiantes auxiliares administrativo, ya que una vez recibido el Concepto jurídico según Memorando General N° 2020-IM6173 del 29 de abril de 2020 dirigido a la Facultad de Ciencia Humanas y Bellas Artes, donde aclara que: *"En la convocatoria de estudiantes auxiliares administrativos puede participar cualquier estudiante de la Universidad que cumpla con los requisitos, sin que excluya al estudiante que tenga vinculación laboral con la Universidad, y las actividades como estudiantes auxiliares las deben realizar fuera del horario laboral de la Universidad."* Además por directrices de la Universidad del Quindío se debe hacer resolución de nombramiento a todos los estudiantes que fueron seleccionados en la convocatoria y extender el tiempo si es necesario para que puedan cumplir satisfactoriamente con 72 horas acordadas.

5. Autoevaluación

Para Iniciar este punto, la directora manifestó que envió a los correo de cada uno de los integrantes del Consejo Curricular y del Comité de Autoevaluación, los modelos de encuestas enviadas por la Oficina de Gestión y Aseguramiento a la calidad, para la renovación de registro calificado del programa, con el fin de revisarlas y hacer los ajustes que se consideren necesarios. Igualmente, dijo los docentes Patricia Villegas Celis, Fernando Hernández García y Juan Guillermo Caicedo hicieron el análisis y la Directora enviará las observaciones para ser aplicadas en cada uno de los formatos.

Seguidamente la directora habló sobre la aplicación de las encuestas, donde dijo que la oficina de gestión y aseguramiento a la calidad no ve inconveniente en que se apliquen en el mes de mayo; ya que el programa por ser de modalidad 100% virtual presenta normalidad académica, por tanto, se debe seguir con el proceso de sensibilización, se definió que la aplicación de las mismas se puede hacer a partir del 15 de mayo de 2020.

También, dijo que en el transcurso de esta semana se deben enviar los correos con la información que reforzará la parte de sensibilización a docentes, estudiantes, administrativos y graduados del programa, resaltó que es importante programar una reunión con los docentes para enfatizar sobre varios temas. Reunión que se programó para el próximo martes 12 de mayo de 2020.

Por último dijo que se debe enviar la relación de los docentes activos del programa y el personal administrativo a la oficina de Gestión y Aseguramiento a la calidad para aplicar las encuestas.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 009

6. Correspondencia

No hubo correspondencia asignada para esta sesión.

7. Propositiones y Varios

En este punto tomó la palabra el docente Juan Guillermo Caicedo Quintero, para informar que hubo reunión de Comité de Trabajo Grado el pasado jueves 30 de abril a las 4:00 p.m, donde se acordó que debido al problema mundial de salud que ha producido el Covid 19 y sus implicaciones en la movilidad de la sociedad, el comité de trabajo de grados acuerda:

1. Tener flexibilidad en la selección de la modalidad de aplicación de los trabajos de grados, para así ajustarlos a las necesidades y el contexto actual.
2. No será de carácter obligatorio la presentación de los anexos relacionados con las cartas de aceptación y finalización.
3. No se pedirá video de sustentación de los trabajos de grado.

Por otra parte la Directora socializó información sobre la admisión de estudiantes nuevos que por la contingencia por la cual atraviesa el país, no pudieron presentar las pruebas de estado, a quienes se les aplicará un mecanismo excepcional, temporal y transitorio de selección por medio de una prueba de admisión propia de la Universidad para que puedan ingresar, según Acuerdo del Consejo Superior de la Universidad del Quindío N° 091 del 28 de abril del año 2020, así mismo, dijo que se debe hacer consulta sobre el manejo que se le va a dar a los inscritos en el programa por ser de modalidad virtual.

Además, resaltó la importancia de que el grupo de WhatsApp de la dirección con los docentes del programa sea solo para procesos académicos y de información sobre los procesos al interior del programa.

Por último tomó la palabra la docente Patricia Villegas Celis, quien informó que tiene el documento con la información de las auditorias de los cursos actualizada con las respuestas y observaciones de los docentes una vez se les envió el informe con los resultados de las auditorias de los cursos para este periodo, y que quede como evidencia del proceso. Igualmente resaltó la importancia de que cualquier modificación en los espacios académicos que están en la plataforma se haga partir del periodo 2020-2.

Para finalizar la reunión se listaron los compromisos de esta sesión:

Compromisos de la Dirección:

- Solicitud de aclaración sobre la Reforma Curricular a la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Gestión y Aseguramiento a la Calidad.
- Consulta sobre el proceso prueba de admisión para los inscritos al programa a la Oficina de Admisiones y Registros.
- Informar a los docentes sobre la reunión programada para el día martes 12 de mayo de 2020.

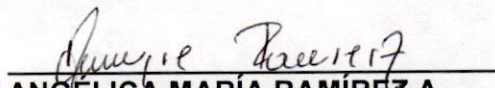
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 009

Compromisos de los docentes:

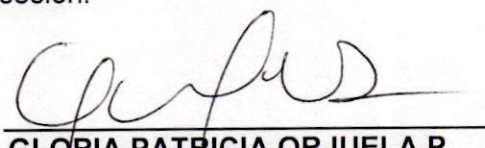
- Diseñar la encuesta a los estudiantes para cursos intersemestrales. A cargo de la docente Alejandra María Parra
- Construcción de documento especificando las funciones del Consejo Curricular y el Comité de Autoevaluación. A cargo de la docente Patricia Villegas Celis.

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la sesión.



ANGÉLICA MARÍA RAMÍREZ A.
Presidente Consejo Curricular

Elaboró: Patricia



GLORIA PATRICIA ORJUELA P.
Secretaria